

ORD. N° 3238 - 2012/

**ANT.:** MI Oficio N° 1921 de fecha 23/07/2012 del Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la Región de Los Ríos.

**MAT.:** Informa respecto a desarrollo del PROT y solicita nombrar representante como contraparte técnica.

VALDIVIA, 26 de diciembre de 2012


**DE : INTENDENTA (S) REGIÓN DE LOS RÍOS**  
**Sra. MACARENA TOLEDO SMITH.**

**A : ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS**

Junto con saludarlo(a) cordialmente, informo a usted que la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, se encuentra ejecutando el **Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la Región de Los Ríos**, y para apoyar esta tarea se ha contratado la asesoría técnica del Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco.

Para cumplir con los objetivos de este Plan se requiere la participación de los Equipos Técnicos Municipales de cada comuna. Para ello solicitamos a usted, tenga a bien, nombrar a un profesional de su Municipio, o reconfirmar en el caso de que haya sido nombrado, como coordinador de la contraparte comunal para trabajar en conjunto con el equipo técnico de la División de Planificación y la Consultora contratada, para efectos de la elaboración del PROT.

Esperando su colaboración y con la seguridad que podremos realizar un trabajo en conjunto. Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**MACARENA TOLEDO SMITH**  
**INTENDENTA (S)**  
**GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS**

  
CQB/VMP/vmp.



**DISTRIBUCIÓN:**

1. Sr. Omar Sabat Guzmán, Alcalde Comuna de Valdivia.
2. Sr. Erwin Pacheco Ayala, Alcalde Comuna de Mariquina.
3. Sr. Rolando Peña Riquelme, Alcalde Comuna de Lanco.
4. Sr. Simón Mansilla Roa, Alcalde Comuna de Los Lagos.
5. Sr. Gastón Pérez González, Alcalde Comuna de Corral.
6. Sr. Claudio Sepúlveda Miranda, Alcalde Comuna de Máfil.
7. Sr. René Aravena Riffo, Alcalde Comuna de Panguipulli.
8. Sra. Ramona Reyes Painequeo, Alcaldesa Comuna de Paillaco.
9. Sra. María Angélica Astudillo, Alcaldesa Comuna de La Unión.
10. Sra. Sarita Jaramillo Arismendi, Alcaldesa Comuna de Futrono.
11. Sr. Luis Reyes Álvarez, Alcalde Comuna de Rio Bueno.
12. Sr. Santiago Rosas Lobos, Alcalde Comuna de Lago Ranco.
13. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional.
14. Oficina de Partes, Gobierno Regional de Los Ríos.